



Orden de Compra
Servicio Nacional de Salud
Hospital Regional José María Cabral y Baéz

No. EXPEDIENTE
HJMCB-CCC-CM-2023-0106

27-1-2023

ALM. 0067

No. De Orden: **HJMCB-2023-0233**

Descripción: **MEDICAMENTO**

Modalidad de Compras: **COMPRA MENOR**

Datos del Proveedor:

Razon Social: **DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ANMARY SRL**
 Nombre Comercial: **DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ANMARY**
 Domicilio Comercial: **CARRETERA DON PEDRO NO.21 SANTIAGO REP DOM**

RNC: 1-32-20368-2

Telefono: 829-581-8484

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0% Modalidad de pago: **CREDITO**

Total: **RD\$650,000.00**

Detalle

Item	Codigo	Descripcion	Cant.	Unid. de Medida	Moneda	Precio unit/ITBIS	Imp Moneda Orig/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1		PIPERACICLINA /TAZOSIN	1000	AMP	RD	RD\$650.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$650,000.00
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
Observación:							Total S/ITBIS RD\$		RD\$650,000.00
							FLETE	RD\$	-
							DESCUENTO	RD\$	-
							Total ITBIS RD\$	RD\$	-
FIRMAS RESPONSABLES:							Total RD\$	RD\$	650,000.00

FIRMAS RESPONSABLES:

PAG. 1/1

MOR



[Signature]
 Enc. Unidad de Compras



[Signature]
 Administración

[Signature]

Director General





Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

HJMCB-2023-0106
Santiago de los Caballeros.

Al : **Dr. Bernardo Hilario**
Director General

Vía : **Licda. Arelis García Vargas**
Administradora General

Asunto : Solicitud Autorización de Compra

Fecha : **27 DE ENERO DEL 2023.**

Distinguido Señor Director:

Cortésmente, por medio de la presente hacemos la solicitud de autorización para

1000.00 AMP.PIPERACICLINA /TAZOSIN

Solicitado mediante la comunicación de fecha **23/01/2023** suscrita por la **LIC. LADY M. PEREZ,** encargada de Almacén de Farmacia.

Quedando a la espera de atención y aprobación, sin otro particular




MOK

Lic. Carmen Méndez
Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB

Anexos: Certificado de fondos, Aprobación Presupuestaria, Solicitud de Compra o Contratación, Requerida



Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Acta Simple Compras Menores

Siendo las 3:00 AM. Del 27 del mes de ENERO del año 2023, y de conformidad con las disposiciones en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras, concesiones, modificadas por la ley No. 449-06, su reglamento de aplicación NO. 543-12 y el manual de procedimientos, la dirección de compras y contrataciones de la MISPAS, sobre la modalidad de compras menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de medicamento en la solicitud de fecha 23/01/2023 correspondiente al almacén de farmacia de este Hospital José María Cabral y Báez, recibida en esta oficina, en fecha 23/01/2023.

Luego de evaluar y analizar las ofertas, en el orden que fueron recibidas, las cuales corresponden a los suplidores siguientes:

	Oferentes	Monto ofertado RD\$
1	DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ANMARY SRL	650,000.00
2	COPEM HOSPICLINIC	699,000.00
3	BRENNAR IMPORT SRL	700,000.00

X MC

Tomando en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos adjudicar la compra por un monto de **RD\$ 650,000.00** a la empresa **DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ANMARY SRL**, la cual, en condiciones similares, es la que ofrece un mejor precio y todo lo que requerimos, en base a los artículos referidos.

Dado en Santiago de los Caballeros a los 27/días del mes de ENERO 2023

Atentamente,


Licda. Carmen Méndez
Encargada de Compras
HRUJMCB
Santiago, R. D.


Licda. Arenis García Vargas
Administradora General
HRUJMCB



**Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.**

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDO

REQUERIMIENTO: UNIDAD DE APERTURA DE COMPRAS

FECHA: 23 DE ENERO DEL 2023

Yo, **LICDA. ARELIS GARCIA VARGAS**, en mi calidad de Administradora General del **HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ (HJMCB)**.

CERTIFICO:

Que esta Administración General cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2023**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo (Enero 2023) para la adquisición a continuación

1000.00 AMP.PIPERACICLINA 4G+TACZOBATAN 500MG

PRESUPUESTO: Seiscientos cincuenta y cinco mil pesos (RD\$655,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación



Licda. Arelis García Vargas
Administradora General
HJM CB

MG
OK

No. EXPEDIENTE
HJM CB-UC-CM-2023-0106
No. DOCUMENTO
HJM CB-UC-CM-2023-0106



Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

HJMCB-2023-0106
Santiago de los Caballeros.

A: Licda. Arelis García Vargas
Administradora.
HJMCB

Asunto: Solicitud Certificado de Fondos.

Fecha: 23 DE ENERO DEL 2023

Distinguida Señora Administradora:

Cortésmente estamos solicitando sea expedido el certificado de fondos por el valor de **RDS\$655,000.00** (Seiscientos cincuenta y cinco mil pesos), para la compra de **MEDICAMENTO**, solicitado mediante comunicado de fecha 23/01/2023, suscrita por **LIC. LADY M. PEREZ**, encargada del **Almacén del Farmacia**.

No.	Monto RDS	Tipo de Compra	No. De Autorización	Articulo
01	RDS\$655,000.00	Compra Menor	Oficio M/F 23/01/2023	COMPRA MEDICAMENTO

Agradeciendo su atención y sin otro particular, atentamente,


Lic. Carmen Méndez

Lic. Carmen Méndez
Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB

LC
OK

SNCC.D.001



No. EXPEDIENTE
HRUJMCB-UC-CM-2023-0106
No. Documento
HRUJMCB-UC-CM-2023-0106

HRUJMCB
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
 Unidad de Compras y Contrataciones

No. Solicitud: Alm.F. 2023/0067

23 de enero de 2023

Objeto de la compra: MEDICAMENTOS

Rubro: 51100000 MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS

Planificada: No

Item	Codigo Presupuestario	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Monto en RD\$
1	23-41-01	PIPERACICLINA 4G+ TACZOBATAN 500MG	AMP.	2,000		\$ -
2						\$ -
3						\$ -
4						\$ -
5						\$ -
8						\$ -
9						\$ -
10						\$ -
11						\$ -
12						\$ -
13						\$ -
14						\$ -
15						\$ -
16						\$ -
17						\$ -
18						\$ -
TOTAL						\$ -

MK

Observaciones:

Responsable de la Unidad de Compras y Contrataciones